



Fiduagraría

[fiduprevisora]

Bogotá, 15 de marzo de 2018

C-FCP-0221

Doctora
CLAUDIA GARCIA JARAMILLO
Directora para el Posconflicto
Carrera 8 No. 7-22 Casa de Nariño
Ciudad

Asunto: **71554- P.A. FONDO COLOMBIA EN PAZ**
INFORME MENSUAL FEBRERO DE 2018

Respetada Doctora:

De conformidad con lo estipulado en la Cláusula Décima Tercera, Numeral 12 y 18 del contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos 124-17, de manera atenta remitimos, el informe del Fideicomiso del 1 al 28 de febrero de 2018, en el cual encontrará la siguiente información digital:

Anexo CD:

- Anexo No. 1 Pagos
- Anexo No. 2 Flujo de Caja
- Anexo No. 3 Ejecución Presupuestal
- Anexo No. 4 Contratos Derivados
- Anexo No. 5 Traslados Subcuentas
- Anexo No. 6 Informe Financiero con Fines de Supervisión
- Anexo No. 7 EEFF Centro Costos Subcuentas
- Anexo No. 8 Operaciones Portafolio Activas o Pasivas
- Anexo No. 9 Extractos Bancarios
- Anexo No. 10 Arqueo y Extracto Depósito - DCV
- Anexo No. 11 Partidas Conciliatorias

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

MARIA CRISTINA TÉLLEZ FLÓREZ
Directora de Consorcios

Copia: **Dra. Gloria Ospina**
Directora Ejecutiva FCP,
Carrera 9 No. 76-49 Oficina 203

Elaboró y revisó: Julieth Romero – Coordinadora Financiera FCP

EXT18-00027854	
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	
Fecha y Hora: 23/03/2018 11:01:00 a. m.	Clave: C0HG6c2065
Folios: 26	
Pasa A: DIRECCIÓN PARA EL POSCONFLICTO	
Ingreso:	
Link: https://psqr.presidencia.gov.co/Publico/VerifyDocument	
Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y dependencia competente asignada para su trámite puede consultar el Link, con su número de radicación identificado con la miscal EXT y su Clave. Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (57) 1 562-9300 - Bogotá, D.C.	

Calle 28 N° 13-A-24 Piso 6° y 7° Edificio Museo del Parque. – PBX: (571)
3275500 - Fax 6067580
Bogotá – Colombia

Defensor del Consumidor Financiero de la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX - Dr. Carlos Mario Serna Jaramillo (Principal) - Dra. Sonia Elizabeth Rojas Izaguirre (Suplente) - Avenida Calle 72 No. 6-30 Piso 18 de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6062013 - Fax 4820715 - Email: defensora@fiducol.com.co - Horario de atención: de 8:30 AM A 5:30PM de Lunes a Viernes en jornada continua. Si usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX, consulte de forma telefónica al teléfono 3273500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A, 24 Piso 6 en la ciudad de Bogotá o al correo electrónico defensora@fiducol.com.co. Los firmantes del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1326 de 2009 y demás normas que la reglamentan. 1 - Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2 - Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, los quejas que estos le presenten. 3 - Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación y en las normas que la modifican o sustituyan. 4 - Ser vocero de los consumidores asone el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado desarrollo del SAI.